



Circular

Presidencia, N° 08|2021

Santiago de Chile, 6 de octubre de 2021

**A: Toda la comunidad
de la Asociación de Guías y Scouts de Chile**

**De: Viviana Sepúlveda Galdames
Presidenta Nacional
Asociación de Guías y Scouts de Chile**

Estimadas y estimados miembros de la Asociación de Guías y Scouts de Chile.

Junto con saludar y esperando que se encuentren muy bien junto a sus seres queridos, me dirijo a ustedes para convocar a las y los miembros de nuestra institución, para ser parte de las siguientes comisiones de trabajo y así comenzar a dar cumplimiento a los mandatos emanados de la 109ª Asamblea Nacional, las que son:

Comisión de estandarización de cuentas

- Para esta comisión se solicita 8 representantes de los territorios, los cuales deben poseer conocimiento sobre el quehacer de los siguientes estamentos: Consejo Nacional, Equipo Nacional, Dirección Ejecutiva Nacional, Corte de Honor Nacional, Corte de Honor Territorial, Comisión Revisora de Cuentas, Equipos Zonales, Equipos Distritales y Consejo de Grupo.

Comisión de planificación de acuerdos

- Comisión dependiente del Consejo Nacional: Para este equipo se requiere la participación de la o el director de Zona u otro miembro del Consejo Zonal según decidan, quienes están encargados de revisar el plan de ejecución de los acuerdos de las 109ª Asamblea Nacional, pudiendo solicitar las correcciones necesarias para mantener el espíritu de lo mandatado por los miembros de la Asamblea Nacional.

Comisión de trabajo del plan estratégico

- Se solicita a 8 representantes de los territorios validados por los mismos, y 2 miembros del Equipo Nacional por cada componente estratégico, quienes participarán en crear el desglose de acciones que llevarán al cumplimiento de los objetivos trienales.

Para postular a estos equipos, se solicita enviar sus tres primeras preferencias, eligiendo entre las 6 áreas estratégicas del Plan Estratégico:

- Comunicaciones
- Gestión de Recursos
- Programa y participación juvenil
- Adultas y adultos en el movimiento
- Relaciones institucionales y responsabilidad social
- Gestión institucional

Todas las postulaciones deberán realizarse enviando su currículum vitae Guía o Scouts al correo postulaciones@guiasyscoutschile.cl, indicando en el asunto a la comisión a la que postula. Las postulaciones serán recibidas hasta el 20 de octubre hasta las 23:59 hrs.

Esperando que esta información llegue a todos los territorios del país, me despido con el afecto de siempre

Viviana Sepúlveda Galdames
Presidenta Nacional
Asociación de Guías y Scouts de Chile



VSG

Distribución:

C.c. Autoridades del país (1)